

292

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **ANGEL JAMILL RAMON VIVANCO**, Coordinador General de Innovación, viajará a la ciudad de Santa Fe-Argentina, con el fin de participar en la **"Feria Agroactiva 2013 y en la IX Ronda Internacional de Negocios de Maquinaria Agrícola e Insumos para el Agro"**, en el período del 11 al 16 de junio de 2013.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por la Organización Anfitriona (Fundación CIDETER / INTA de la República de Argentina).

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 27734 de 06 de junio de 2013, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 11 al 16 de junio de 2013, del ingeniero **ANGEL JAMILL RAMON VIVANCO**, Coordinador General de Innovación, quien viajará a la ciudad de Santa Fe-Argentina, con el fin de participar en la **"Feria Agroactiva 2013 y en la IX Ronda Internacional de Negocios de Maquinaria Agrícola e Insumos para el Agro"**.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **13 JUN 2013**



Mgs. LUIS VALVERDE ZUÑIGA
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (s)


RMC/EMA/LGR/DSS
06.06.2013